



**Escuela de Doctorado**  
**Universidad Zaragoza**

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DEL DÍA 2 DE MAYO DE 2024**

La Comisión permanente del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado se reúne a las 10:55 h por medio de videoconferencia, vía Google meet, con el siguiente

**ASISTENTES**

- D. Fernando Sanz Gracia, *Director de la Escuela de Doctorado*
- D<sup>a</sup>. Eva Cerezo Bagdasari, *Subdirectora de la Escuela de Doctorado*
- D<sup>a</sup> María Eugenia Marqués López, *Secretaria de la Escuela de Doctorado*
- D<sup>a</sup>. Aurora Ortín Pérez, *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Ciencias de la Salud*
- D<sup>a</sup>. María Luisa Buil Juan, *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Ciencias*
- D. Emilio Larrodé Pellicer *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Ingeniería y Arquitectura*
- D. Francisco José Alfaro Pérez, *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Artes y Humanidades*
- D<sup>a</sup>. Carmen Peña Ardid, *en representación de los coordinadores de los PD de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas*
- D. Eduardo Sebastián Rodríguez, *en representación de los doctorandos y doctorandas*
- D<sup>a</sup>. Eva Isabel Muñoz Redol, *Administradora de la Escuela de Doctorado*

**Orden del día:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria celebrada el 11 de abril de 2024.
2. Modificaciones de la composición de las Comisiones Académicas de los programas de doctorado desde la última reunión ordinaria. Designación de los miembros que entran e información sobre las salidas producidas.
3. Autorización de defensa y nombramiento de tribunales de tesis doctorales desde la última reunión ordinaria.
4. Doctorado Industrial:
  - 4.1. Revisión y aprobación si procede, de solicitudes de realización de tesis doctoral en modalidad de doctorado industrial desde la última reunión ordinaria.
  - 4.2. Revisión y aprobación si procede, de solicitudes de la mención industrial en el título de doctor desde la última reunión ordinaria.
5. Doctorado con Mención Internacional:
  - 5.1. Revisión y visto bueno si procede, de solicitudes de autorización estancia de investigación (mención internacional) desde la última reunión ordinaria.
  - 5.2. Revisión y aprobación si procede, de solicitudes de la mención internacional en el título de doctor desde la última reunión ordinaria.
6. Ruegos y preguntas.

**1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria celebrada el 11 de abril de 2024.**

Se aprueba por asentimiento.

**2. Modificaciones de la composición de las Comisiones Académicas de los programas de doctorado desde la última reunión ordinaria. Designación de los miembros que entran e información sobre las salidas producidas.**

No hay.

**3. Autorización de defensa y nombramiento de tribunales de tesis doctorales desde la última reunión ordinaria.**

22 autorizaciones de defensa y nombramiento de tribunales (3 rama Artes y Hum. + 5 Ciencias + 6 Ciencias Salud + 6 Ciencias Sociales y Jurídicas + 2 Ing. y Arq.). De las cuales, Mención industrial: 1; Mención internacional: 8; Cotutela: 1; Compendio: 5 (ANEXO 3).

Han sido todas aprobadas.

**4. Doctorado Industrial:**

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3ec5637ba2752a0a4585c0899e4622e9>



CSV: 3ec5637ba2752a0a4585c0899e4622e9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA EUGENIA MARQUÉS LÓPEZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Doctorado	07/06/2024 16:07:00	
FERNANDO SANZ GRACIA	Director Escuela Doctorado	09/06/2024 12:20:00	

#### 4.1. Revisión y aprobación si procede, de solicitudes de realización de tesis doctoral en modalidad de doctorado industrial desde la última reunión ordinaria.

2 solicitudes de realización de tesis en la modalidad de doctorado industrial, en Pastas Alimenticias Romero, S.A. y en BSH Electrodomésticos España, S.A. (las dos del PD en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos) (ANEXO 4.1).

Se aprueban las dos.

#### 4.2. Revisión y aprobación si procede, de solicitudes de la mención industrial en el título de doctor desde la última reunión ordinaria.

No hay.

#### 5. Doctorado con Mención Internacional:

##### 5.1. Revisión y visto bueno si procede, de solicitudes de autorización estancia de investigación (mención internacional) desde la última reunión ordinaria.

17 solicitudes (1 rama Artes y Hum. + 6 Ciencias + 3 Ciencias Salud + 6 Ciencias Sociales y Jurídicas + 1 Ing. y Arq.) de estancias para optar a la mención internacional en el título de doctor: todas para 7 países europeos) (ANEXO 5.1).

Todas reciben el visto bueno.

##### 5.2. Revisión y aprobación si procede, de solicitudes de la mención internacional en el título de doctor desde la última reunión ordinaria.

6 solicitudes de la mención internacional en el título de doctor (2 rama Artes y Humanidades; 1 rama Ciencias; 0 rama Ciencias de la Salud; 1 rama Ciencias Sociales y Jurídicas; 2 rama Ingeniería y Arquitectura): todas con estancias en 5 países europeos diferentes (ANEXO 5.2).

Han sido todas aprobadas.

#### 6. Ruegos y preguntas.

D<sup>a</sup>. Aurora Otín pregunta cómo se puede abrir a los estudiantes de su Programa de doctorado, una asignatura del Máster de Salud Global sobre manejo de animales de experimentación. La Subdirectora le contesta que se trata de formación específica por lo que es la Comisión Académica del programa la que lo tiene que valorar y aceptarlo como tal. Al no tratarse de formación transversal la Escuela de Doctorado no interviene. Por otra parte, la Escuela tampoco actúa sobre las cuestiones relativas al Máster. La administradora de la Escuela, no obstante, va a trasladar la consulta a la Vicegerencia académica y se compartirá la respuesta.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:15 horas.

El Director de la Escuela de Doctorado  
Fernando Sanz Gracia

La Secretaria de la Escuela de Doctorado  
María Eugenia Marqués López

#### Anexos

1. Acta reunión celebrada en sesión anterior.

CSV: 3ec5637ba2752a0a4585c0899e4622e9

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 2 / 3

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

MARIA EUGENIA MARQUÉS LÓPEZ

Profesora Secretaria de la Escuela de Doctorado

07/06/2024 16:07:00

FERNANDO SANZ GRACIA

Director Escuela Doctorado

09/06/2024 12:20:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3ec5637ba2752a0a4585c0899e4622e9>

2. Modificaciones de la composición de las Comisiones Académicas de los PD. (NO HAY)
3. Autorización de defensa y nombramiento de tribunales de tesis doctorales.
  - 4.1. Relación de solicitudes de realización de tesis doctoral en modalidad de doctorado industrial.
  - 4.2. Relación de solicitudes de tesis que optan a la mención industrial. (NO HAY)
- 5.1. Relación de solicitudes de estancias para optar a la mención internacional.
- 5.2. Relación de solicitudes de la mención internacional en el título de doctor.



3ec5637ba2752a0a4585c0899e4622e9

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3ec5637ba2752a0a4585c0899e4622e9>

CSV: 3ec5637ba2752a0a4585c0899e4622e9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA EUGENIA MARQUÉS LÓPEZ FERNANDO SANZ GRACIA	Profesora Secretaria de la Escuela de Doctorado Director Escuela Doctorado	07/06/2024 16:07:00 09/06/2024 12:20:00	